



## Puesta en marcha de Aspel-CAJA 4.0 en una red de trabajo con más de un punto de venta

A continuación se describen los pasos a seguir para instalar y configurar correctamente el sistema de Aspel-CAJA, cuando en la empresa se tienen varios equipos que trabajando como puntos de venta y estos están conectados a una red de trabajo.

### Instalación del servidor o Administrador de Puntos de venta.

1. Instalar en el equipo que tendrá la función de Servidor y Administrador de Puntos de venta Aspel-CAJA 4.0, seleccionando la forma de instalación **Local o Servidor e Instalación típica**.



Figura 1 Instalación del sistema.

2. Durante la instalación, el sistema crea un directorio de archivos compartidos (DAC) el cual DEBE SER UN RECURSO COMPARTIDO al cual deben tener acceso todos los usuarios de la red que vayan a operar el sistema, por omisión el sistema crea este directorio en la ruta C:\Archivos de programas\Archivos comunes\Aspel con todas las características necesarias para operar el sistema en red. Por lo anterior es necesario que al terminar la instalación del sistema en el servidor se asigne una unidad lógica a dicha ruta, por ejemplo X:\



3. Al terminar la instalación e ingresar a Aspel-CAJA, se inicia el asistente para la activación del sistema. Es importante mencionar que todos los sistemas Aspel pueden operar por 30 días sin necesidad de Registro o activación, pero para realizar la correcta configuración para el trabajo en red, es necesario realizar el proceso de Activación, para ello se deben proporcionar los datos que solicita el Asistente.

**Nota:** Si se han adquirido licencias de usuarios adicionales, estas deben ser enlazadas previamente a la activación del sistema desde Aspel.com en la sección correspondiente a licenciamiento.

4. Al ingresar por primera vez al sistema se mostrará el asistente para la configuración, en este asistente se debe indicar la forma de trabajar con el sistema.

En la pantalla **Iniciando el punto de venta Aspel-CAJA 4.0**, se debe seleccionar **Crear una nueva base de datos**, y en la pantalla **¿Una o varias tiendas?** Seleccionar **Nueva base de datos**.



Figura 2 Configuración del sistema.



5. Como una nueva funcionalidad Aspel-CAJA 4.0 incluye un asistente de configuración, este asistente nos va a guiar de la mano para realizar la configuración básica del sistema y así comenzar a operar de manera inmediata el sistema.

a) Datos de la empresa.

Se debe ingresar los datos solicitados, los campos marcados (■) son de carácter obligatorio para realizar el timbrado de los documentos.

Asistente para la configuración de Aspel-CAJA 4.0

### Datos de la empresa

Razón social  
Empresa Invitado, S.A. de C.V.

■ B.F.C. AAA010101AAA

■ Régimen Fiscal PERSONA MORAL

Calle CDA DE CALIFORNIA

No. Ext. 17 No. Int. C.P. 04600

Colonia SAN JERONIMO Población

Municipio MAGDALENA CONTRERAS

Estado CDMX País MÉXICO

■ Lugar de expedición MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO

■ Datos obligatorios

Anterior Siguiente Finalizar Ayuda

Figura 3 Datos de la empresa.

b) Certificado digital y servicio de timbrado.

Se debe indicar la ruta donde se encuentran los archivos del sello digital, la contraseña, así como los datos para el servicio de timbrado, proveedor, usuario (RFC) y contraseña o CDA (Código de activación).

**Importante:** Es necesario que el sistema sea activado para ingresar la información solicitada.



Figura 4 Certificado digital y servicio de timbrado.

c) Tiendas y cajas

Se deben dar de alta todas las tiendas y cajas necesarias, recordando que se pueden dar de alta hasta 99 cajas.



Figura 5 Alta de tiendas y cajas.

d) Usuarios

Para dar de alta los usuarios es necesario primero seleccionar el perfil de trabajo.

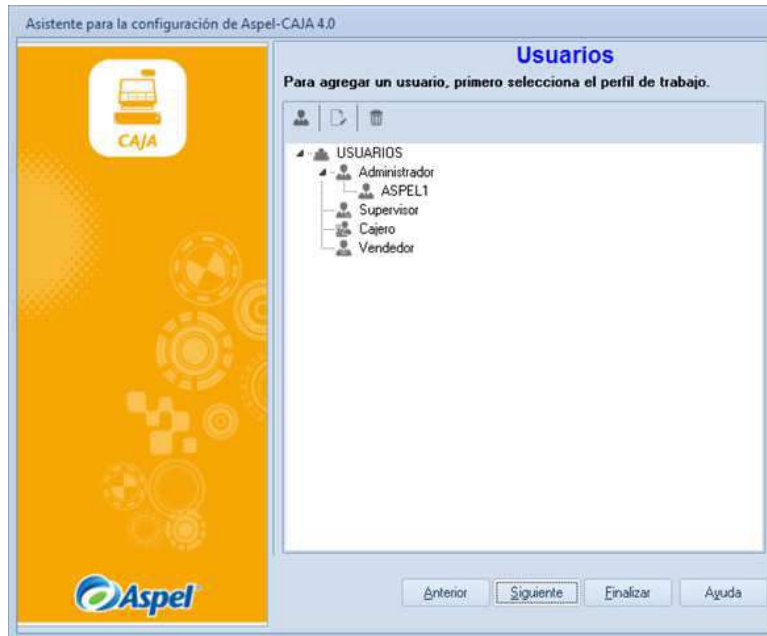


Figura 6 Alta de usuarios.

e) Interfaz con Aspel-SAE

Si se trabaja con Aspel-SAE es posible asociar cada tienda con un almacén e importar el inventario y clientes que se tengan ya definidos en Aspel-SAE. Se debe indicar la versión, la empresa de SAE y de CAJA se debe indicar la tienda.



Figura 7 Interfaz con SAE.

- f) Finalización del asistente de configuración de base de datos.  
Para terminar con la configuración solo es necesario dar clic en el botón Finalizar.



Figura 8 Finalización de configuración.

6. Alta de catálogos, y por último se debe ingresar al administrador de catálogos y dar de alta el inventario, clientes, líneas, esquemas de impuestos, formas de pago, etc.

**Nota importante.**

Con solo el registro del inventario ya se estará listo para realizar operaciones de venta.



Figura 9 Inventario.

7. En el detalle de cada Caja el parámetro **Ya instalada** debe estar **deshabilitado** y el de **Caja en línea con el Administrador de puntos de venta** debe estar **habilitado**.

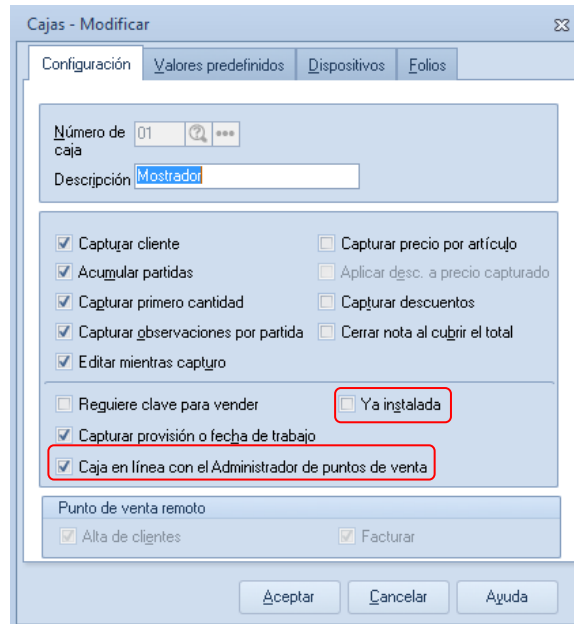


Figura 10 Parámetros en CAJA.

8. Estando dentro de Aspel-CAJA, desde el menú Configuración / Directorio común Aspel se deberá cambiar la ruta de C:\ a la unidad lógica X:\



Figura 11 Asignación de DAC.



9. Acceder a la opción Configuración / Servidor de licencias e iniciar el servicio de licencias de usuarios.

Para verificar que el servicio de licencias de usuarios se haya iniciado correctamente, se puede monitorear dicho servicio desde Aspel-CAJA en la opción Configuración / Servidor de licencias / Monitor, o desde Panel de control / Monitor de Licencias Aspel.

La información que presenta dicho monitoreo es: Nombre del equipo donde localizó el servicio, Sistema que lo está ejecutando, Número de serie de dicho sistema, Total de usuarios y Usuarios disponibles.

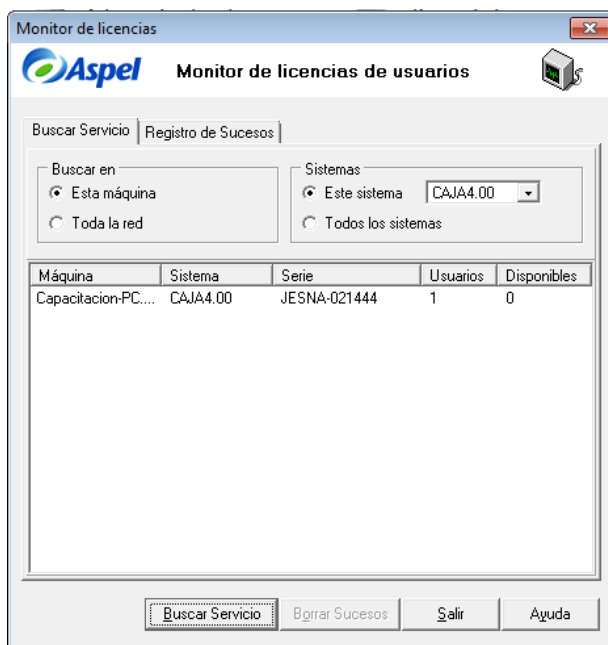


Figura 12 Monitor de licencias de usuarios.

### Instalación de Estación de trabajo o Punto de venta.

10. Una vez configurado correctamente el Servidor (Administrador de puntos de venta), se procede a instalar los Puntos de venta en cada una de las estaciones de trabajo. Para ello, se debe elegir Tipo de instalación: Estación de trabajo e indicar como Directorio de Archivos Comunes la unidad X:\ -en cada estación de trabajo desde Windows se debe conectar esta unidad antes de iniciar la instalación-.





11. Al iniciar por primera vez Aspel-CAJA desde cada Punto de venta o estación de trabajo, se debe indicar la forma de operar el sistema, debiendo seleccionar la opción **Iniciar otro punto de venta**.



Figura 13 iniciar otro punto de venta.

12. Por último, se debe seleccionar la caja que se desea instalar en ese equipo. Las cajas que muestre en este listado son las que se hayan dado de alta en el catálogo correspondiente y NO tengan habilitado el parámetro de Ya instalada

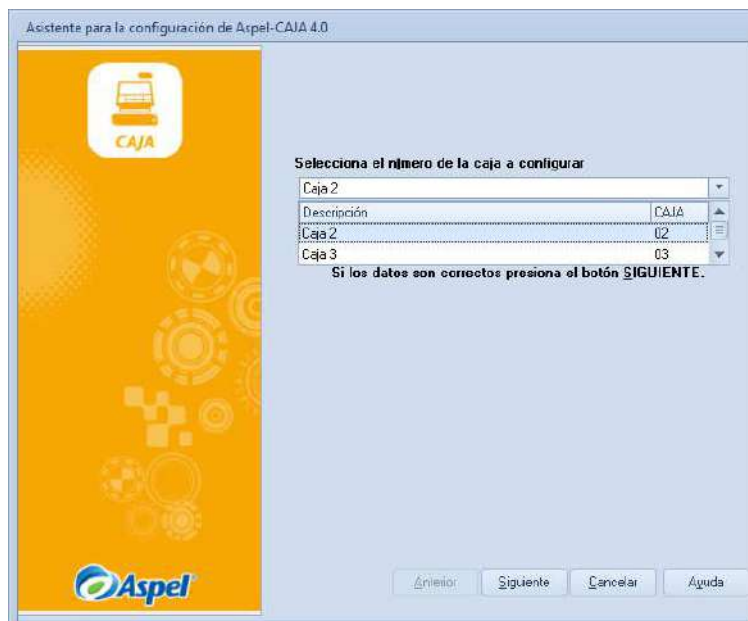


Figura 14 Seleccionar caja.



Es importante recordar que los pasos del 10 al 12 se deben realizar en cada una de las estaciones de trabajo.

NOTA: Las Cajas que no se encuentren listadas en este campo ya han sido instaladas anteriormente. Si por alguna razón se requiere instalar una caja nuevamente se debe realizar lo siguiente:

a) Desde el Administrador de puntos de venta, verificar que en la configuración de la caja a instalar el campo "Ya instalada" se encuentre deshabilitado, posteriormente cuando la caja ya esté instalada hay que activar de nuevo este campo.

Una vez concluidos los pasos anteriores el sistema está listo para registrar notas de venta.

**Aspel Soporte Técnico**



**/ aspel**